EL INCA GARCILASO Y EL DICCIONARIO DE AUTORIDADES

La inclusión del Inca Garcilaso de la Vega en la lista de los escritores de consulta del Diccionario de Autoridades no fue advertida por el cónclave de garcilasistas internacionales, lo mismo que las citas de John Locke y Voltaire de su obra como fuente del pasado incaico. La inclusión del Inca en el Diccionario de Autoridades refleja la importancia que había alcanzado en España como escritor, no sólo como historiador en la fecha en que la Real Academia de la Lengua de España, creada en 1713, editó el primer tomo, esto es 1726. Francisco López de Gómara, Gonzalo Fernández de Oviedo, el Padre José de Acosta, Bernal Díaz del Castillo y Juan Cristóbal Calvete de Estrella son otros cronistas de Indias en la lista del Diccionario de Autoridades. Desde el punto de vista histórico, hombrearse, con Gómara, Fernández de Oviedo y el Padre Acosta, fue consagratorio para el cronista cuzqueño, aunque divergiese de los argumentos centrales de Gómara, no tanto de Fernández de Oviedo.

Sin embargo, desde el punto de vista literario, sus méritos son mayores, dado que es el solitario representante americano en la lista de los ilustres escritores españoles contemporáneos del Inca, seleccionados por la Real Academia, entre 1500 y 1600, vale decir Antonio de Nebrija, Antonio de Guevara, Frai Luis de León, Frai Luis de Granada, Santa Teresa de Jesús, Miguel de Cervantes, Benedicto Arias Montano, Juan Ginés de Sepúlveda y el filólogo Alonso López Pinciano, entre otros personajes de las letras, no solamente en el siglo XVI sino de los orígenes de la lengua española.

Antes de la fundación de la Real Academia y la publicación del Diccionario de Autoridades, como dice Antonio Alatorre, "de los escritos referentes al romance cas-

tellano que se compusieron en España en los siglos XVI y XVII, los más notables no son precisamente gramáticas, sino elogios de la lengua y sobre todo estudios de tipó histórico, como las Antigüedades de Ambrosio de Morales y el libro de Bernardo de Aldrete, "Del origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España", ampliación de un tema tratado de manera elemental por Nebrija". (Historia de la Lengua. El apogeo del castellano). Gramáticas y diccionarios, excepción de la Gramática de Nebrija apoyada por Isabel la Católica, los estudios sobre la lengua correspondieron a tentativas individuales, no a academias. Tal es la naturaleza del "Diálogo de la Lengua" de Juan de Valdez, el "Arte de Trovar" de Enrique de Villena, el "Discurso de sobre la poesía castellana" de Gonzalo Argote de Molina, el "Arte poética en romance castellano" de Miguel Sánchez de Lima, el "Arte Poética" de Juan Díaz Rengifo, la "Filosofía antigua poética" de Alonso López Pinciano, el "Cisne de Apolo" de Luis Alfonso de Carvallo, el" Ejemplar Poético" de Juan de la Cueva y el "Libro de la erudición poética" de Luis Carrillo Sotomayor. Amado Alonso se refiere a los tratados de Fray Domingo de Saltanas, autor del "Compendio de Sentencias Morales" de 1555 en que dice "mucha razón tienen los españoles de preciarse de su lenguaje; porque después del griego, el latín es el más principal, y a la lengua latina la española es la más propincua"; Fray Pedro Malon de Chaide, fraile navarro que pondera el futuro del castellano en "La conversión de la Magdalena", escrita entre 1578 y 1583; el humanista Cristóbal de Villalón publicó en 1558 en Amberes una "Gramática Castellana" para consumo de flamencos, italianos, alemanes, ingleses y franceses; el "Discurso sobre la lengua castellana" de Ambrosio de Morales, publicado en 1546, que influyó en Fray Luis de León y en el poeta sevillano Fernando de Herrera " el divino" cuyos ideales linguísticos, según Alonso, manejaron el concepto moderno de la lengua en perpetua formación.

En materia de diccionarios se sabe lo que representó el "Tesoro de la lengua castellana o española" de Sebastián de Covarrubias, como empresa de recopilación lingüística y fruto de iniciativa personal.

El Discurso Proemial sobre el origen de la lengua castellana del Diccionario de Autoridades de la Real Academia, presidida por Fernando de Luján y Sylva, Marqués de Almodóvar, discernió sobre estos antecedentes de iniciativa personal, privilegiando la obra del doctor Bernardo de Aldrete, canónigo de la Santa Iglesia de Córdoba, de entre todos los estudios de la lengua difundidos por entonces. "La lengua castellana, que por usarse en la mayor y mejor parte de España, suelen comúnmente llamar española los extranjeros, en nada cede a las más cultivadas con los afanes del arte y los estudios. Es rica de voces, fecunda de expresiones, limpia y tersa en los vocablos, fácil para el uso común, dulce para los afectos, grave para las cosas serias, y para las festivas abundantísimas de gracias, donaires, equívocos y sales. Es mui copiosa de sentencias, proverbios o refranes, en que está cifrada toda la filosofía moral, y la enseñanza civil, como confiesan Erasmo y Escalígero: y tiene muchos dialectos, o términos peculiares, cuya viveza no es posible sustituirle en otra lengua. La Rhetórica, para resplandecer brillante en sus artificiosas oraciones, nada hecha de menos en lo grande que se halla en las Lenguas Griega y Latina, pudiéndose decir de ella, con igual valentía y elegancia, quanto se ha dicho en estas de grande y admirable, cediéndolas sólo la ventaja de haber sido primeras en el tiempo. La Poesía en la variedad de metros, consonancias y asonancias, es gratísima y mui dulce a los oidos: lo majestuoso de las voces les da gravedad y peso, y en lo relativo la copia de equívocos, y gustosas alusiones hacen fin la menor competencia, singular entre todas. En fin, el estado en que se halla oy la Lengua Castellana es capáz de lo que enseñen en ella las muy superiores ciencias y las más esquisitas facultades, que tanto

tiempo han estado detenidas, y como estancadas en los recintos de las Lenguas Griega y Latina. Todo ello podría demostrar largamente, sino lo embarazara la brevedad del discurso, ceñido a manifestar su origen de que han escrito varios Autores; pero ninguno con más felicidad que el Doctor Bernardo de Aldrete, Canónigo de la Santa Iglesia de Córdoba, en el libro que escribió de esta materia; y así dejando su vasta erudición para los curiosos, se procurará con la luz de la Historia descubrir claramente el principio de nuestra lengua."

¿Cómo reaccionó el Inca a los ideales de lengua y retórica expuestos en el proemio del Diccionario de Autoridades? Antes de analizarlo, reparemos que el Inca conoció y trabó relación literaria con los religiosos y eruditos cordobeses, cuyo dechado paradigmático fue el doctor Aldrete. Garcilaso se había afincado en Córdoba alrededor del año 1519 y conoció en la ciudad andaluza al doctor Aldrete con quien intercambió correspondencia. El erudito canónigo solicitó información a Garcilaso sobre el origen del nombre del Perú para utilizarla en "Del origen y principio de la lengua castellana", y estaba al corriente de la jerarquía del Inca como historiador y literato. La versión del nombre del Perú sustentada por el Inca contradice la versión recogida por el Padre Acosta, razón por la cual interesó al canónigo conocer la primicia de su origen mítico, antes de la publicación de los Comentarios Reales. Aurelio Miró Quesada Sosa subrayó la amistad del Inca y el doctor Aldrete, y también con otros eruditos cordobeses como el jesuita Francisco de Castro, el Abad de Rute Francisco Fernández de Córdoba, el cronista carmelita Antonio Vásquez de Espinosa, autor del "Compendio y Descripción de las Indias Occidentales, pero sin anotar su concordancia con los ideales preceptivos del Diccionario de Autoridades. El Inca, en el crepúsculo de su vida, vistió el hábito de clérigo y se estabilizó económicamente, después de soportar las adversidades de la época de Montilla,

logrando superarlas con la venta de la propiedad, legada por su tío el Marqués de Priego. Su relación con religiosos españoles procede del tiempo de su vinculación amistosa con los padres de la Compañía de Jesús. Uno de ellos, el Padre Juan de Pineda, sevillano, le sugirió que tradujera a lo divino la versión a lo profano de las "Lamentaciones de Job" del poeta Garci Sánchez de Badajoz, antepasado del Inca. Sin apremios económicos, el Inca se concentró en el estudio y la escritura, logrando alternar en Córdoba con el grupo de eruditos religiosos a cuya cabeza estuvo el doctor Bernardo de Aldrete. Su inclusión en la lista de escritores eminentes del Diccionario de Autoridades pudo ser una recomendación del doctor Aldrete, valedor de su calidad literaria y su fidelidad histórica, tanto como traductor de los Diálogos del León Hebreo como por ser autor de la Florida del Inca, historia del Adelantado Hernando de Soto, su primer ejercicio como historiador de Indias. La opinión de Aldrete pesaba en la Real Academia Española, como lo muestra la cita del proemio. Y si propuso la inclusión de Garcilaso en el Diccionario de Autoridades, con toda la solvencia de su erudición filológica, fue porque conocía de primera mano su versación histórico-cultural, por lo cual —deducimos— la sugerencia del filólogo, se aprobó sin objecciones.

Cualquiera que haya sido la vía para incluir al Inca Garcilaso, lo sustantivo es el significado de su presencia en el primer diccionario de la lengua castellana organizado por la institución creada por el estado español para fijar las reglas oficiales de la gramática, ortografía y etimología. La Real Academia no aplicó normas surgidas de la corporación de la lengua sino se basó en los valores de uso de sus más insignes escritores, partiendo del proceso de transformación de la lengua castellana desde los primeros pobladores de España, empezando con Tubal, teniendo en cuenta "el modo con que los hombres comunican entre sí lo interior de sus pensamientos para la vida racional y civil".

Situar al Inca al lado de Alfonso el Sabio, Cervantes o Santa Teresa de Jesús representa varias cosas a la vez. Por un lado, realza su valor como escritor, como usuario paradigmático de la lengua castellana, como uno de los modelos a seguir por los lectores españoles del Diccionario de Autoridades, acreditándose el magisterio literario fundado por su obra.

Por otro lado, el Diccionario acogió al cronista peruano en la tradición literaria y lingüística española, no como un acto arbitrario de apropiación de un autor no español sino por los valores invívitos en los Comentarios Reales. Como historiador, el Inca relató el desarrollo de otro imperio; un imperio sojuzgado por las armas españolas, pero otro imperio al fin y al cabo. La Academia de la Lengua lo hispanizó, lo castellanizó: el Inca escribe como castellano, no como quechua del Cuzco, aunque a través del castellano vació el espíritu indígena. Tal es la sustancia de su drama y su gloria. Tensó el dualismo del mestizo que escribió en español para comunicar el alma indígena. Frai Hernando de Talavera explicó a Isabel la Católica que la importancia de la gramática de Nebrija consistió en sistematizar la lengua que acompañaría al imperio español. Antes de eso, el latín fue compañero del Imperio Romano por donde anduvieron las legiones. El castellano, síntesis de latín, griego y árabe, es el resultado alquímico de varios imperios. El quechua cuzqueño, el runasimi, fue también la lengua general que aplicó el imperio incaico a los pueblos sojuzgados que tuvieron dialectos propios. El runasimi fue la lengua general de los invasores quechuas: opacó y extinguió varias lenguas nativas.

¿La inclusión del Inca en el Diccionario de Autoridades lo catalogó como un escritor casticista? Sí y no. El castellano del Inca procede de la tradición castiza. Pero él, lúcidamente, observó que su misión era procurar la conciliación de la lengua de su padre con la lengua de su madre y que, estando en la encrucijada lingüística, debía aportar

solución propia. En las advertencias acerca de la lengua general de los indios del Perú, Garcilaso discurrió sobre el modo correcto de pronunciar y escribir en castellano vocablos quechuas. El Inca observó que en el quechua faltan las letras b,d,f,g,j jota; l sencilla no la hay sino ll duplicada; tampoco hay x ni la rr duplicada. "Los españoles añaden estas letras —critica— en perjuicio y corrupción del lenguaje, y, como los indios no las tienen, comúnmente pronuncian mal las dicciones españolas que las tienen". Pero el Inca se empinó sobre las discordancias y proclamó su orgullo de quechuahablante, sin desdeñar el castellano heredado de su padre:" Para atajar esta corrupción me sea lícito, pues soy indio, que en esta historia yo escriba como indio con las mismas letras que aquellas tales dicciones se deben escribir. Y no se les haga de mal a los que las leyeren ver la novidad presente en contra del mal uso introducido, que antes debe dar gusto leer aquellos nombres en su propiedad y pureza. Y porque me conviene alegar muchas cosas de las que dicen los historiadores españoles para comprobar las que yo fuere diciendo, y porque las he de sacar a la letra con su corrupción, como ellos las escriben, quiero advertir que no parezca que me contradigo escribiendo las letras (que he dicho) que no tiene aquel lenguaje, que no lo hago sino por sacar fielmente lo que el español escribe".

Tal como anotó Miró Quesada, "el Inca Garcilaso —y así se refrendará más adelante— consideraba que el conocimiento de la lengua de los Incas era fundamental para comprender sus instituciones, entender sus creencias, aclarar nombres, lugares y sucesos, precisar el sentido y, en suma, unir la utilidad de la información histórica con el deleite humanista por aprender los idiomas peregrinos". (prólogo a los Comentarios Reales, edición de la Librería Internacional del Perú). En el capítulo V "De muchas cosas que el nombre Pacha significa", el Inca formuló una corrección empapada de bilirrubina que hizo a un religio-

so español (presumiblemente Fray Domingo de Santo Tomás, autor del Lexicon o Vocabulario de la lengua general del Perú) que había sido catedrático de quechua, corrección sobre la pronunciación de Pacha y la diferencia de etimología por el énfasis en la acentuación de esta palabra en el hablar cotidiano.

No deseamos apartarnos del propósito principal de estas digresiones: la trascendencia literaria de la prosa castellana del Inca, jerarquizada por su inclusión en la lista de escritores del Diccionario de Autoridades. Poco se ha estudiado el estilo del Inca, sus recursos retóricos, el caudal de su vocabulario, los arcaísmos que añejan su prosa, las amplias estructura de la sintaxis. Constituyen investigaciones incumplidas que debiera acelerar la revelación de su nombre en la lista de los escritores más insignes de España. Empezaremos señalando que el Inca, por las fechas de su nacimiento y muerte y los años de la producción de su obra, perteneció generacionalmente a los escritores españoles del Siglo de Oro, escritores del período de gobierno de Felipe II, en el que adquirió madurez la cultura y unidad la lengua castellana.

El Diccionario de Autoridades ubicó al Inca, por los Comentarios Reales, en la lista del período desde 1500 a 1600, al lado de Antonio de Nebrija, Frai Hernando de Talavera, Frai Luis de Granada, Antonio de Guevara, Frai Luis de León, Santa Teresa de Jesús, Juan de Avila, Diego Hurtado de Mendoza, Frai Hernando del Castillo, Fernando de Herrera, Miguel de Cervantes Saavedra, Feliciano de Silva, Vicente Espinel, Florián de Ocampo, entre otros. Asimismo figuró al lado de los cronistas españoles de Indias López de Gómara, Fernández de Oviedo, Acosta y Calvete de Estrella. Los principales prosistas del Siglo de Oro —Guevara, Cervantes, León— tienen en común rasgos que el autor del proemio del Diccionario de Autoridades se regodea en ensalzar: riqueza de voces, fecundidad de expresiones, limpidez y tersura de vocablos, dulzura

para los afectos, gravedad para las cosas serias, abundancia de gracias y donaires. Son rasgos presentes en la prosa narrativa y en la prosa exegética del Siglo de Oro, digamos el Quijote de Cervantes; el Libro Aureo de Marco Aurelio, y Menosprecio de Corte y Alabanza de Aldea de Guevara; los Nombres de Cristo y la Profecía del Tajo de León.

Por la combinación de prosa de período largo, majestuoso, y de detallismo colorido en los retratos humanos, así como en la vivacidad polémica de su dialéctica, el Inca más se aproxima quizás a las obras de Guevara. Téngase presente que Guevara cultivó en España y en Inglaterra numerosos seguidores de su estilo caracterizado por los períodos plurimembres de su prosa, el uso reiterado de artificios retóricos como los conjuntos paralelísticos anafóricos, antítesis, retruécanos, tono sentencioso y proclividad satírica, que formaron escuela en la Europa del Renacimiento. Sus principales obras abarcan de 1528 a 1545, año de su fallecimiento. (Pablo Pou y Fernández, Menosprecio de corte y alabanza de aldea. Amado Alonso. La musicalidad de la prosa en Valle Inclán en "Materia y Forma en Poesía.").

El Inca llegó a España a mediados de 1560 y concluyó los Comentarios Reales en 1612, cuando flotaba la influencia de Guevara en los medios literarios. Escribió Guevara en "Menosprecio de Corte": "Aplicando lo dicho a lo que queremos decir digo, serenísimo príncipe, que a nadie con tanta verdad se puede aplicar y a ninguno mejor que a mí pueden con ello condenar; porque no contento de reprehender a los cortesanos quando predico, me prescio también de ser satírico y áspero en los libros que compongo. ¡ Ojalá supiesse yo tan bien enmendar lo que hago como sé decir lo que los otros han de hazer¡ ¡Ay de mí, ay de mi¡, que soy como las ovejas, que se despojan para que otros lo vistan; como las abejas, que crían los panales que otros coman; como las campanas, que llaman a missa y ellas nunca allá entran; quiero por lo dicho decir que con mi

predicar y con mi escrevir enseño a muchos el camino y quédome yo descaminado."

El Inca escribe en el capítulo I de los Comentarios Reales de los Incas: "Habiendo de tratar del Nuevo Mundo o de la mejor y más principal parte suya, que son los reinos y provincias del Imperio llamado Perú, de cuyas antiguallas y origen de sus Reyes pretendemos escribir, parece que fuera justo, conforme a la común costumbre de los escriptores, tratar aquí al principio si el mundo es uno solo o si hay muchos mundos; si es llano o redondo, y si también lo es el cielo redondo o llano; si es habitable toda la tierra o no más de las zonas templadas; si hay paso de la una templada a la otra; si hay antípodas y cuáles son de cuáles, y otras cosas semejantes que los antiguos filósofos muy larga y curiosamente trataron y los modernos no dejan de platicar y escribir, siguiendo cada cual opinión que más le agrada".

Guevara se burló de los cortesanos quejosos de sus sermones y epístolas. El Inca deslizó ironías finas sobre lo que aseguran geógrafos y cosmógrafos sobre tierra, cielo, clima, y concluye que cada cual elija la descripción más deleitosa a su gusto personal. Ambos usan frases enunciativas y las matizan con frases subordinadas, obteniendo un refinado equilibrio sintáctico. En la primera parte de los Comentarios predomina el estilo descriptivo como derivación estilística natural del propósito del Inca de dar a conocer la realidad histórica del Tahuantisuyu, amén de los aditamentos orográficos, botánicos, zoológicos, arqueológicos, de los territorios del imperio. La huella de Guevara no es tan fuerte en la estilística garcilasiana de la etapa de "La Florida del Inca"y la primera parte de los Comentarios. En cambio, es más perceptible la influencia en la segunda parte de los Comentarios, impresa como Historia General del Perú en 1612, año en que solicitó licencia de impresión al Consejo Real. En la segunda parte es innegable la influencia de Guevara: la prosa se explaya

atestada de información histórica; el Inca pinta retratos o medallones de los conquistadores que conoció, entrando al terreno estilístico de un escritor como Guevara, enfocado, principalmente, en la enumeración de las cualidades sicológicas, físicas, morales, de personas antes que paisajes, reinos o cosas materiales.

Más nítidas son sus afinidades en asunto de retratos con los cronistas Hernán Pérez de Guzmán y Fernando del Pulgar.

Desde el prólogo se distinguen las frases enfáticas de Antonio de Guevara:

" ¡Oh Sevilla, llave de los tesoros de Occidente, ya levanta su cabeza entre sus émulas naciones y sobre ellas, que así te da la prima palma la nuestra antes inculta, hoy por tu medio cultivada, y de bosque de gentilidad e idolatría vuelta en paraíso de Cristo, de que no resulta pequeña gloria a España, en haberla el Todopoderoso escogido por medianera, para alumbrar con lumbre de fe a las regiones que yacían en la sombra de la muerte¡" O esta otra:" Otras cosas semejantes contaremos, donde se ofrezcan, de castigos manifiestos que Dios ha hecho, principalmente en blasfemos que tenían costumbre de blasfemar de Dios en sus juramentos, hablando en conversación, que no se contentaban con los juramentos comunes de decir: ¡ Juro a tal¡ ¡Voto a tal¡, sino que en lugar dellos decían:" No creo en tal¡ ¡ Por vida de tal¡ y ¡Pese a tal¡".

Las frase enfáticas de tono admirativo las hallamos constantemente en la prosa de Guevara:

"¡ O quán bienaventurado es aquél a quien cupo en suerte de tener qué comer en la aldea¡: ¡O bendita tú, aldea, a do comen al fuego si es invierno, en el portal si es verano, en la huerta si ay combidados...; ¡ O quánto es honrado un bueno en una aldea¡"

El "Libro Aureo de Marco Aurelio" acuña uno de los modelos favoritos del estilo de Guevara para amalgamar información genealógica de los emperadores romanos:

"En el año de la fundación de Roma de seiscientos y noventa y cinco, en la Olympiada centésima tertia, muerto Antonino Pío Emperador, siendo cónsules Fulvio Cathón y Gneo Patrocolo, en el alto Capitolio, a quatro días de octubre, a pedimento de todo el Pueblo Romano y consentimiento de todo el Sacro Senado, fue declarado por Emperador universal de de toda la monarchia romana Marco Aurelio Antonino. Este excelente varón no fue natural de Roma, nacido en el monte Celio y, según dize Jullio Capitulino, nasció en las seis calendas de mayo, que son, según el cuento de los latinos, aveynte y seis días andados el mes de abril".

Roma fue para el Inca, humanista renacentista, el eje del paralelo del Imperio Incaico para desarrollar la genealogía y carácter de sus conquistadores a imitación del modelo histórico romano: "El triunvirato que hemos dicho otorgaron tres españoles en Panamá, en cuya comparación se me ofrece el que establecieron los tres emperadores romanos en Laino, lugar cerca de Bolonia; pero tan diferente el uno del otro, que pareciera disparate querer comparar el nuestro con el ajeno, porque aquél fue de tres emperadores y éste de tres pobres particulares; aquél para repartir entre ellos todo el mundo viejo que los romanos ganaron, y para gozarlo ellos pacíficamente; y éste para trabajar y ganar un imperio del Nuevo Mundo que no sabían lo que les había de costar ni cómo lo habían de conquistar. Empero, si bien se miran y consideran los fine y efetos del uno y el otro, se verá que aquel triunvirato fue de tres tiranos que tiranizaron todo el mundo, y el nuestro de tres hombres generosos que cualquiera dellos merecía por sus trabajos ser dignamente emperador"(Segunda parte de los Comentarios, capítulo II).

Antonio de Guevara:

"Si creemos a Josefa en lo que dize de Mariana, y a Homero en lo que dize de Elena, y a Plutarco en lo que

dice de Cleopatra, y a Marón en lo que dice de la reina Dido, y a Teofrasto en lo que dize de Policena, y a Xantipo en lo que dize de Camila, y a Asenario de lo que dize de Codra, ni se quexaban tanto aquellas excelentes princesas de las burlas que sus enamorados les avían hecho quanto de si mismas por lo que les avían creído y aún consentido" (Menosprecio de corte)

EL INCA GARCILASO DE LA VEGA:

"Viniendo a lo último de nuestra pretensión, para mayor prueba della, que es averiguar la poca moneda que había en España antes de que se ganara aquella mi tierra, diremos el precio tan bajo y la partida tan pequeña que costó, no solamente el grande y riquísimo imperio del Perú, sino todo el mundo nuevo, hasta entonces no conocido, que lo escribe Francisco de Gómara en el capítulo quince de su General Historia de la India, que escribe cosas notables. Y porque lo son tales diré aquí parte dellas, sacándolas en suma, por no ser tan largo, y lo que hace más a nuestro propósito lo diré sacado de la letra. Habiendo dicho aquel autor lo mal que para el descubrimiento de las Indias negoció el gran Cristóbal Colón con el Rey de Inglaterra Enrique Séptimo, y con el de Portugal Alfonso Quinto, y con los duques de Medina Sidonia, Don Enrique de Guzmán, y el de Medinacelli, Don Luis de la Cerda, dice que Fray Juan Pérez de Marchena, fraile franciscano de la Rábida, cosmógrafo y humanista, le animó a que fuese a la corte de los Reyes Católicos, que holgaban de semejantes avisos, y escribió con él a Fray Fernando de Talavera, confesor de la Reina Doña Isabel." (Segunda parte de los Comentarios).

En relación a la descendencia de vástagos de linaje real escribe Guevara:

"Y no tengáis en poco lo que oy cometo a vuestro albedrío. La cosa en que más los príncipes han de mirar es

ver a quién la crianca de sus hijos han de cometer. Ser ayos de príncipes en la tierra es tener un officio de los diosses que está en el cielo porque rigen al que nos ha de regir, doctrinan al que nos ha de doctrinar, enseñan al que nos ha de enseñar, castigan al que nos ha de castigar, y finalmente mandan a uno el qual después manda el mundo" (Libro Aureo de Marco Aurelio).

El Inca Garcilaso y la descendencia inca:

"Conocí dos Auquis, que quiere decir infantes; eran hijos de Huayna Cápac; el uno llamado Paullu, que era ya hombre en aquella calamida, de quien las historias de los españoles hacen mención; el otro se llamaba Titu; era de los legítimos en sangre; era muchacho entonces; del bautismo dellos y de sus nombres cristianos dijimos en otra parte. De Paullu quedó sucesión mezclada con sangre española, que su hijo Don Carlos Inca, mi condiscípulo de escuela y gramática, casó con una mujer noble nacida allá, hija de padres españoles, de la cual hubo a Don Melchior Carlos Inca, que el año pasado de seiscientos y dos vino a España, a ver la corte della como a recebir las mercedes que allá le propusieron se le harían acá por los servicios que su abuelo hizo en la conquista y pacificación del Perú y después contra los tiranos, como se verá en la historia de aquel imperio...; más principalmente se le deben por ser bisnieto de Huayna Cápac por línea de varón, y de los pocos que hay de aquella sangre real es el más notorio y el más principal." (Segunda parte de los Comentarios Reales).

En cuanto a retratos o medallones de personajes, como señalamos, el Inca recoge una tradición anterior a la generación del Siglo de Oro, tradición en la que sus más afortunados representantes son Fernán Pérez de Guzmán y Fernando del Pulgar; algo menor son Las Crónicas del Canciller Pero López de Ayala. Fernán Pérez de Guzmán

dejó la compilación "Mar de Historias" de 1512, de la que se extrajo como parte autónoma las "Generaciones y semblanzas". A juicio de José María Blecua, "Fernán Pérez de Guzmán inicia en la literatura y en la historia española el modelo de la biografía que levemente había apuntado ya en las obras de su tío el Canciller Ayala. Vemos en las Generaciones revivir aquellos varones llenos de afán de gloria, de codicia, de soberbia y de partidismo. Son figuras vividas que merced a la habilidad extraordinaria de Guzmán conservan para nosotros desde su menor rasgo psicológico hasta su manera de hablar de desenvolverse en los asuntos públicos y de vivir en sus casas". (Pérez de Guzmán, Generaciones y Semblanzas", editorial Ebro).

Fernando del Pulgar continuó la línea de Pérez de Guzmán en la serie de retratos de "Claros varones de Castilla", impresa en Toledo en 1486. Blecua señala que " la técnica del retrato ha variado al pasar de Pérez de Guzmán a Pulgar; en el primero un retrato se compone ordinariamente de tres partes: primera, antecedentes genealógicos; segunda, aspecto físico y psicológico, y tercera, hechos en los que intervino. Pulgar sigue manteniendo en lo esencial esta arquitectura del retrato, pero los describe ya menos concisos y breves y enérgicos que el señor de Batres y además intercala ejemplos modélicos de la antigüedad romana". (obc.cit.).

Examinemos cómo el Inca se aferra a la tradición de los retratos de Pérez de Guzmán y del Pulgar, cómo enriquece el estilo al describir el medio ambiente hogareño y político y la vida privada, en que se desenvolvieron los conquistadores españoles que conoció en el Cuzco cuando era un niño y cómo se empina sobre los agravios de Gonzalo Pizarro y Francisco de Carvajal, a su padre, y lega a la posteridad admirables retratos en los que la pluma diseñó a los conquistadores adversarios de su progenitor con la objetividad intachable del pincel, fusionando indumento, cabalgadura y talante.

Empecemos con algunos retratos de las "Generaciones y Semblanzas" de Pérez de Guzmán para apreciar, después, el trabajo de remodelación estilísitica del Inca:

"Don Ruy Dávalos, condestable de Castilla, fue de buen linaje; su solar fue en el reyno de Navarra. Su comienco fue de buen estado. Hombre de buen cuerpo e buen gesto, muy alegre e gracioso, de dulce e amigable conversación, muy esforzado e de grande trabajo en las guerras, asaz cuerdo e discreto, la rasón breve e corta pero buena e atentada, moy sufrido e sin sospecha. Pero como en el mundo no hay hombre sin tacha, no fue franco, e plazíale mucho oir a estrélogos, que es un yerro en que muchos grandes se engañan"(Don Ruy Lopes Davalos).

"Don Diego Furtado de Mendoza, almirante de Castilla, fue fijo de Pero Goncalez de Mendoza, un grant señor en Castilla, e de doña Aldonca de Ayala. El solar de Mendoza es en Alava, antiguo e grande linaje; e algunos dellos oi dizir que vienen del Cid Ruy Díaz, mas yo non lo leí..." fue este almirante don Diego Furtado pequeño de cuerpo e descolorado del rostro, la nariz un poco roma, pero bueno e gracioso semblante, e segunt el cuerpo, asaz de buena fuerca; hombre de muy sotil ingenio, bien razonado, muy gracioso en su visir, osado e atrevido en su fablar, tanto que el rey don Enrique el tercero se quexaba de su soltura e atrevimiento"(Don Diego Furtado de Mendoza).

Cotejemos los ejemplos de Pérez de Guzmán con los de Pulgar:

"El almirante D.Fadrique, fijo del almirante D. Alonso Enriques, e nieto de don Fadrique, maestre de Santiago e bisnieto del rey don Alfonso, fue pequeño de cuerpo e hermoso de gesto. Era un poco corto de vista.Omne de buen entendimiento... fue caballero esforzado, e omne de grand coracon, que osadamente cometía muchas vezes su persona y estado a los golpes de la fortuna por la conservación de sus parientes e por adquirir para sí honra e reputación... era omne impaciente, e no podía buenamente

tolerar las cosas que les parescían excesivas e contrarias a la razón e reprehendíalas con algún rigor: especialmente increpaba la gran afeción que el rey don Juan tenía al maestre de Santiago don Alvaro de Luna, condestable de Castilla, e el gran poder que en su corte le dio a las dádivas inmensas que le hizo...E desta condición se le siguieron discordias e enemistades con aquel maestre, e con otros caballeros que siguían su parcialidad, de las cuales procedieron guerras e escándalos en el reino: porque era omne de grand autoridad, así por respeto de su persona e grand casa, como por los muchos e grandes señores que tenía por parientes. (El almirante don Fradique).

El Inca perfeccionó los modelos de Pérez de Guzmán y Pulgar. Su retrato de Gonzalo Pizarro aprovecha el conocimiento directo del conquistador para exaltar la magnificencia de su casona en el Cuzco y la gallardía de su estampa como hombre de guerra:

"Yo conocí a Gonzalo Pizarro de vista en la ciudad del Cozco, luego que fue a ella después de la batalla de Huarina, hasta la de Sacsahuana, que fueron casi seis meses, y los más de aquellos días estuve en su casa y ví el trato de su persona, en casa y fuera della. Todos le hacían honra como a superior, acompañándole doquiera que iba a pie o a caballo, y él se había con todos, así vecinos como soldados, tan afablemente y tan como hermano que ninguno se quejaba dél. A todos quitaba la gorra llanamente, y a nadie que lo mereciese dejó de hablar de vuesa marced...

Vile comer algunas veces; comía siempre en público; poníanle una mesa larga que por lo menos hacía cien hombres; sentábase a la cabecera della y a una mano y otra, en espacio de dos asientos, no se asentaba nadie. Yo comí dos veces a su mesa, porque me lo mandó, y uno de los días fue el día de la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora; su hijo don Fernando, y don Francisco su sobrino, hijo del Marqués, y yo con ellos comimos en pie todos tres en aquel espacio que quedaba de la mesa sin asientos, y él

nos daba de su plato lo que habíamos de comer, y vi todo lo que he dicho, y andaba yo en edad de nueve años... fue Gonzalo Pizarro gentil hombre de cuerpo, de muy buen rostro, de próspera salud, gran sufridor de trabajos, como por la historia se habrá visto. Lindo hombre de a caballo, de ambas sillas; diestro arcabucero y ballestero, con un arco de bodoques pintaba lo que quería en la pared. Fue de ánimo noble y claro y limpio, ajeno a malicias, sin cautelas ni dobleces; hombre de verdad muy confiado de sus amigos o de los que pensaba que lo eran, que fue lo que lo destruyó. Y por ser ajeno de astucias, maldades y engaños, dicen los autores que fue de corto entendimiento. De riquezas ganada por su persona podemos decir que fue dueño de todo el Perú, pues lo poseyó y gobernó por algún espacio de tiempo con tanta justicia y rectitud que el Presidente lo alabó, como atrás se ha dicho. Dio muchos repartimientos de indios, que valían a diez y a veinte y treinta mil pesos de renta, y murió tan pobre, como se ha referido" (Gonzalo Pizarro).

Del lugarteniente de Gonzalo, Francisco de Carvajal, transmitió el Inca un retrato de valía impar en los detalles del vestir y el lucir extravagante en los campos de batalla; retrato de refinado velazquismo, modelo de la destreza del Inca como escritor de cepa castiza a la altura de Pérez de Guzmán y Pulgar:

"El maese de campo Francisco de Carvajal, preciándose de su soldadesca, traía casi de ordinario, en lugar de capa, un albornoz morisco de color morado, con su rapacejo y capilla, que yo se la ví muchas veces. En la cabeza traía un sombrero aforrado de tafetán negro y un cordoncillo de seda muy llano, y en él puestas muchas plumas blancas y negras, de las colas de las gallinas comunes, cruzadas unas con otras en derredor de todo el sombrero, puestas en X. Traía de ordinario esta gala por dar ejemplo con ella a sus soldados, que una de las cosas que con más afecto les persuadía eran que trajesen plumas cualesquie-

ra que fuesen porque según decía era gala y divisa propia de los soldados y no de los ciudadanos, porque en éstos era argumento de liviandad y en aquéllos de bizarría". (Francisco de Carvajal).

Retomemos el punto inicial de esta digresión, que es la inclusión del Inca Garcilaso en el Diccionario de Autoridades. Manifestó la jerarquía del cronista cuzqueño como escritor, en forma autónoma, y también vinculante, a su calificación como historiador del imperio incaico. La Real Academia Española lo valorizó como escritor, no como historiador; es decir lo ubicó y ameritó en la primera sistematización oficial de la lengua castellano, considerándole como un diestro usuario del idioma de Castilla, como continuador y miembro de una corporación de escritores que, en el Siglo de Oro, llevó el castellano a su máximo esplendor lingüístico y estilístico.

Pero lo trascendente, es que en el Inca la tradición literaria española se fundió a la tradición cultural indígena. El mesticismo sanguíneo se conjugó en el nacimiento del hispanoamericanismo literario, cuyo principal adelantado fue el Inca. Sus reclamaciones constantes por las deformaciones de los vocablos quechuas en el proceso a menudo erróneo de su castellanización; de igual manera, sus certeros señalamientos de su aplicación crearon un estilo distinto al de la tradición renacentista española, otro estilo literario, en el que se reunieron la escritura hispana y la oralidad quechua. Siguió las estructuras estilísticas de Pérez de Guzmán, Pulgar y Guevara, pero el contenido, el fondo, el significado, el espíritu le son propios.

A una centuria de la publicación de "La Florida del Inca" y los "Comentarios Reales", la Real Academia Española de la Lengua no hizo diferencias sobre quién fue más veraz desde el ángulo de la exactitud de los acontecimientos: si los incas practicaban sacrificios humanos y fueron sodomitas, idólatras y tiranos, como sostuvo Gómara; o si el Inca exageró las bondades de los reyes quechuas; si

el Palentino dijo verdad acerca de la ayuda del padre del Inca al rebelde Gonzalo Pizarro; si el cronista mestizo pasó apuros económicos a causa de la injusticia de las autoridades al basarse en una información inexacta y negarse a sus reclamaciones.

Estricto sensu, a la Real Academia Española le interesó la obra del Inca —los Comentarios Reales— por su valor literario, por el extraordinario dominio de la lengua que lo calificó como dechado de estilo para las nuevas generaciones de lectores del diccionario.

Existió, además, un factor adicional que favoreció la entrada del Inca al Diccionario de Autoridades. Tanto en el Discurso Proemial como en el Discurso sobre las Etimologías, la Real Academia expresó su preocupación por el origen de los vocablos de las lenguas que hablaron los primeros pobladores de la península, empezando con Tubal, así como los pueblos que la invadieron en el pasado, suevos, alanos, vándalos, silingos y después los godos, así como los romanos, cartagineses, árabes, que señorearon en tierras de Cataluña y Andalucía, y depositaron lenguas y culturas en general. "Todo este agregado, o cúmulo de voces, es lo que constituye, y forma la Lengua Castellana, y así como un montón de trigo, aunque se le hayan mezclado otros granos, o semillas, como cebada, centeno y otras especies diferentes, como la mayor y principal parte es trigo, todo él le dice montón de trigo; del mismo modo, aunque en la Lengua Castellana se hayan introducido varias palabras de las Lenguas Gótica, y Arábiga, como en lo moral la mayor parte trae a sí la menor, ya todas ellas se reputan por parte de la Lengua Castellana" expresó en el proemio sobre el origen de la lengua. Tales argumentos se ampliaron y profundizaron en el Discurso sobre las Etimologías. La abundancia de tratados y diccionarios particulares alimentó la confusión etimológica. La academia le salió al paso a las diferentes y discrepantes apreciaciones sobre la etimología de las palabras castellanas, sostenien-

do que "este torrente de bien ponderadas autoridades tiene que vencer la ligereza de aquellos que por contentarse con el vago sonido de una Voz (cuyo significado imaginan que entienden) les parece estudio supérfluo y vano la penetración de la propiedad, pureza, y naturaleza de la Voz, y su significación; y es debido que confiesen ya, que no es supérfluo, ni inútil aquel estudio, que costó la vida a un Doctor de la Iglesia, y que no emplearía superfluamente el tiempo un Santo, y tan docto, y que la Iglesia no dará la borla de Doctor a quien tanto cuidado havía trabajado muchos años en el cultivo de su estudio" manifestó la académia, aludiendo a San Isidoro, y también a San Braulio y San Ildefonso".

Desde esta perspectiva etimológica, los "Comentarios Reales" introdujeron voces del viejo imperio inca, donde estaban establecidos los colonizadores españoles, voces que contenían significados de personas y cosas de una muy rica y variada realidad humana y material que estaban obligados a conocer y adaptar a la lengua castellana hasta donde se pudiera. El Inca le dio rango académico al esfuerzo pionero del siglo XVI en lo que propendió al conocimiento del universo cultural peruano en proceso de absorción cognoscitiva por el establishment hispano, representado por la primera Academia de la Lengua Castellana. El Inca aportó valores linguísticos y literarios para ser considerado" entre (los) lucídísimos escritores ha tomado la Academia, como Maestros de la Lengua", para su propia dirección y acierto".

Por otro lado, tan perseverante fue la preocupación del Inca por el conflicto lingüístico entre la lengua castellana y la quechua que lo subrayó en las "Advertencias acerca de la lengua general de los Indios del Perú", dirigidas, principalmente, a los lectores españoles de su obra, y también para evitar la repetición de los errores etimológicos y ortográficos de los cronistas españoles de Indias en la transcripción de vocablos quechuas. Garcilaso amó la lengua de su madre. Concibió que las castellani-

zaciones erróneas corrompieron su etimología por desconocimiento de sus reglas gramaticales. Y es por ello que los Comentarios Reales introducen y estructuran principios de la gramática de la lengua quechua regida por el uso oral en una cultura que desconoció la escritura al modo occidental, tratando de impedir su envilecimiento y olvido. Después de analizar las cualidades propias del quechua y sus diferencias con el castellano y otras lenguas romances, expresa como un Nebrija peruano: "Otras muchas cosas tiene aquella lengua diferentísimo de la castellana, italiana y latina; las cuales notarían los mestizos y criollos curiosos, pues son de su lenguaje, que yo harto hago en señalarles con el dedo desde España los principios de su lengua para que la sustenten en su pureza, que cierto es lástima que se pierda o corrompa, siendo una lengua tan galana, en la cual han trabajado mucho los Padres de la Sancta Compañía de Jesús (como las demás religiones) para saberla bien hablar, y con su buen ejemplo (que es lo que más importa) han aprovechado mucho en la doctrina de los indios." (Libro Primero de los Comentatrios Reales).

En resumen, la conciencia lingüística del Inca en defensa del quechua y en el uso del castellano como lengua literaria reforzaron el acierto de la Real Academia de la Lengua en incluirlo en la lista de "Maestros de la Lengua". Por su entronque con la concepción de la historia de Tito Livio(como he mostrado en otro estudio, "La huella de Tito Livio en el Inca Garcilaso de la Vega" de mi obra "Tres versiones del Rey Lear", Panamá, 2002) y por su jerarquía literaria de sabor clásico, el fue un hombre del Renacimiento, un hombre de intereses culturales genuinamente humanísticos. Como escritor y como ser humano estuvo en la frontera de dos mundos de poderosas raíces culturales a los que se empeñó en unir por el conocimiento y no en dividirlos o enfrentarlos, ya fuera por la lengua o por la política. Cuando vivió en España asumió con absoluta

claridad que la lengua castellana era "compañera del imperio" no sólo en ultramar sino también en sus propios reinos. También observó que la hegemonía del castellano era igual a la hegemonía quechua, lengua de dominación interna para chancas, chimús y otros, y, asimismo, de dominación externa en los territorios conquistados por el imperio cuzqueño. Comprobó que los Incas tenían dos lenguajes en sus colonias: el lenguaje general que solamente hablaban los cuzqueños, y el lenguaje regional que hablaban los dominados y que el lenguaje general o cortesano se utilizó imperativamente en las colonia, "entre otras cosas, para la utilidad de los vasallos se les ordenaba, era mandarles que aprendiesen la lengua cortesana del Cozco y que la enseñasen a sus hijos".

Por todas estas razones, además de las familiares, el Inca escribió una obra que concilia lenguas y culturas, una obra que fue clásica con la consagración del Diccionario de Autoridades, una obra, en fin, que inauguró la literatura hispanoamericana con sus galas más altas, una obra, en definitiva, que, por su insólita precocidad, nació adulta.